



ATENCIÓN POR MEDIOS DIGITALES A INTERESADOS EN FINANCIAMIENTO PARA LAS MICROEMPRESAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO AFECTADAS POR LA CONTINGENCIA SANITARIA ANTE EL COVID19.

En apoyo a las microempresas, el Gobierno de la Ciudad de México a través del FONDESOC, creó un programa emergente con el objetivo de apoyar a este sector afectado por el COVID 19 con un monto total de 50,000 créditos y un presupuesto global de 500 millones de pesos para poder otorgar montos únicos de \$10,000.00. El diseño del producto fue pensado para beneficiar a la población con un monto mayor al que se otorga bajo el programa de microcréditos, y dando un plazo de gracia que le permitirá a las personas beneficiarias recuperar su actividad antes de iniciar el pago con mensualidades reducidas y sin interés.

Tomando en cuenta las restricciones al desplazamiento y la interacción personal por la emergencia, se desarrolló, en colaboración con la ADIP, un sistema de registro y presentación de la documentación por las personas solicitantes a través de medios electrónicos en principio en <https://www.fondesoc.cdmx.gob.mx/> y después en <https://www.tramites.cdmx.gob.mx/fondesoc>. Así mismo se desarrollaron procesos administrativos e informáticas en toda la entidad, para realizar la dispersión de los créditos y recibir la documentación legal de aceptación por internet.

De igual forma, se ha brindado atención en todo momento a la población interesada a través de plataformas de comunicación como son redes sociales oficiales del Fondo, correos electrónicos y llamadas telefónicas en la que se proporciona orientación y asesoría respecto a las solicitudes de las personas interesadas. Actualmente, se siguen atendiendo solicitudes de información por los medios mencionados.

Finalmente, se mantuvieron las acciones de capacitación en temas de desarrollo empresarial en las que, de acuerdo con las necesidades y nuevas dinámicas resultantes de la contingencia sanitaria, se comenzaron a ofrecer capacitaciones en línea mediante el sistema de capacitación FONDESOC y en alianza con Nacional Financiera, a través de su portal <https://nafintecapacita.com/>. También se creó la plataforma de capacitación en línea FONDESOC: www.capacitacionfondesocdmx.gob.mx para atender de manera más adecuada las necesidades de la población.

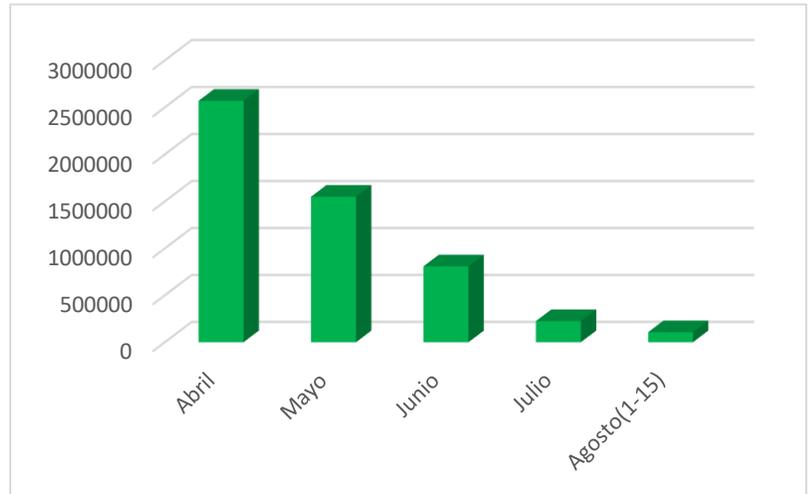
Interacciones en Redes sociales

Como parte de los canales de atención más efectivos que se han utilizado para dar seguimiento a las solicitudes, dudas, aclaraciones y orientación a la población interesada, son las redes sociales del FONDESOC, específicamente Facebook y Twitter, ya que al ser medios de comunicación permanentes, contribuyen a la constante interacción entre la población de la ciudad y el FONDESOC. A continuación, se muestran las interacciones obtenidas desde inicios de la contingencia a la primera quincena de agosto:



FACEBOOK

Mes	Interacciones
Abril	556,192
Mayo	96,385
Junio	40,809
Julio	114,378
Agosto(1-15)	55,807



TWITTER

Mes	Total de Impresiones
Abril	2,570,000
Mayo	1,550,000
Junio	808,000
Julio	225,000
Agosto(1-15)	107,100

